

Quito D.M., 3 de abril de 2012



Señorita
MARÍA GABRIELA CANDO ORTEGA
Ciudad.-

De mi consideración,

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SISTOLEC S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la nombrada Compañía, por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero de la escritura de Estatuto Social de la Compañía **SISTOLEC S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 23 de Enero de 2012 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de abril de 2012.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

AB. ANDREA ESPINEL G.
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 3 de abril de 2012

En el lugar y fecha indicados, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **SISTOLEC S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

Mo. Gabriela Cando O.

MARÍA GABRIELA CANDO ORTEGA
C.C.No. 171752735-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **4392** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **05 ABR 2012**
REGISTRO MERCANTIL

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 10, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
Quito, a **09 ABR 2012**

DR. HOMERCO LOPEZ ORANDO
NOTARIO VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO